



## Se entrega la memoria del TC del ejercicio 2019: aumentan los recursos de inconstitucionalidad

### MEMORIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2019

El Presidente del Tribunal Constitucional, **Juan José González Rivas**, ha entregado hoy a Su Majestad el **Rey la Memoria correspondiente a 2019**, de cuya lectura se desprenden los siguientes datos de interés:

- Se ha producido un aumento notable de los recursos de inconstitucionalidad presentados frente a leyes y disposiciones normativas con fuerza de ley. Se promovieron 27, de los cuales 9 fueron interpuestos por el Presidente del Gobierno. En 2018 se habían interpuesto 12.
- Crece también el número de sentencias dictadas, 178, frente a las 142 de 2018. De ellas, 117 han resuelto demandas de amparo y 61 procesos de inconstitucionalidad.
- Se ha incrementado de forma importante la demanda de justicia constitucional, un 9,23 por 100. El número de asuntos ingresados es superior al de resueltos (7.621 asuntos nuevos y 6.574 resoluciones definitivas).
- La mayor demanda de justicia constitucional se debe principalmente a la entrada de 7.554 recursos de amparo, que supone 99,12 por de 100 de los asuntos de nuevo ingreso. En 2018, fueron 6.918.
- El número de recursos de amparo que se admite a trámite sigue siendo limitado, 174. No obstante, es superior a las admisiones de 2018 (115) y 2017 (70).
- Las cuestiones de inconstitucionalidad ingresadas disminuyen de 42 ...